



CI: 8689163  
Marcos Fernando Mercado Orellana

## NOTA EXPRESA DE ADJUDICACION

Cochabamba, 25 de septiembre de 2015

YPFB-GNCO-EPNE-DRGCB-94-2015

"CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTOR DE LINEA - LECTURADOR"

EPNE-DRGCB-94-2015

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 090 de fecha 07 de abril de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

EL RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

**Primero.-** Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GNCO-DRGCB-094-2015 de fecha 23/09/2015, emitido por el Comité de Contratación.

**Segundo.-** Adjudicar la contratación "CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTOR DE LINEA - LECTURADOR", con código: EPNE-DRGCB-94-2015

La ejecución de trabajos objeto del presente proceso de contratación de consultoría, de acuerdo a su propuesta en todos sus términos, como sigue:

ITEM	PROPONENTE(S) ADJUDICADO(S)	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO ESTIMADO DE CONTRATO	SALARIO MENSUAL (Bs.)	PLAZO
1	MARCOS FERNANDO MERCADO ORELLANA	MES	4	4.146,00	AL 31 DE DICIEMBRE 2015
<b>LITERAL:</b>	Cuatro mil ciento cuarenta y seis, 00/100 Bolivianos				

**Tercero.-** Notificar con la presente Nota Expresa al (los) oferente(s) que participó (aron) de la presente contratación.

Ing. Eddy R. Revollo Panozo

DISTRITAL DE REDES DE GAS COCHABAMBA - GNRGD  
RESPONSABLE PROCESO DE CONTRATACION – RPC

C.C.: Archivo – Carpeta del proceso

